

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCIÓN: PTAS 1'25 AL MES

ADMINISTRACIÓN: BRUSSELA, 19.

Año XLI

Palma de Mallorca miércoles 1 de Septiembre de 1897

Núm. 13147

¿Cuánto vale un duro?

La pista de barras ha sufrido una nueva baja. En el mercado de París se cotiza con 60 y 61 por 100 de pérdida. Hace pocos días sólo perdía 55 á 59 por 100.

Y el mercado de París sigue los movimientos del de Londres.

Con esto y aparte de otras concausas que han traído el descenso de los cambios de Madrid, con el extranjero, por ejemplo, el hallarse forzada la circulación de billetes de Bancos, en lugar de causar sorpresa que se cotizan los francos con 31 ó 32 de prima debería causarla el que no se coticen con 40 ó 45 por 100.

No hay en España circulación de oro, sólo ha quedado la plata. No hay por qué hablar ahora nuevamente de la imprudencia verdaderamente temeraria de nuestros gobiernos en forzar la acuñación de plata, precisamente cuando la Unión monetaria latina suspendida y suspendida sigue la acuñación de piezas de 5 francos ó 5 liras.

De todos es conocido, como el forzar la acuñación de plata en España produjo necesariamente la prima del oro; cómo éste empezó á emigrar, y cómo nos hemos quedado por toda circulación monetaria con la del metal depreciado.

Claro es que la depreciación alcanza lo mismo á los duros que á las piezas de 5 francos ó 5 liras. Pero estas circulan lo mismo en Francia que en Italia, que en Bélgica, que en Suiza, que en Grecia. Los duros no circulan más que en España. Nuestra peseta no forma parte de la Unión monetaria latina.

Es un hecho que el cambio internacional está limitado por la facilidad, y sobre todo, por el costo de hacer una remesa en metálico. Si pusiéramos en Francia enviar 10,000 francos á Bélgica, ó á Suiza, no puede costar una letra sino muy poco más de lo que me costaría el transporte y gastos de dos mil piezas de 5 francos, que valdrían en Bruselas, ó en Ginebra ó en Berna, diez mil francos como en París.

Esto, aparte de que habiendo como hay oro en Francia, no había para qué hacer la remesa en plata.

Pero supongamos que necesito enviar desde Madrid los mismos 10,000 francos á París, y que me propongo enviar dos mil duros, en duros, en piezas de 5 pesetas.

¿Cuánto valdrían fuera de España?

¿Cuánto vale hoy un duro?

Dado que el duro tiene 40 de talla y 300 de ley, ó sea que cada 40 duros pesan un kilogramo y tienen 900,1 000 de plata fina, resultaría para cada duro 22 y medio gramos de plata fina. ¿Qué valen estos hoy?

Las dos mil piezas de 5 pesetas, ó dos mil duros enviados á París, no tendrían—no formando España parte de la Unión monetaria latina—más valor que el que tiene la plata en barra en el mercado de metales preciosos. En éste se cotiza con 60 ó 61 por 100 de pérdida, pongamos 60,5.

Que es lo mismo que si en vez de tener el duro 22 1/2 gramos de plata fina, no tuviera más que 8 gramos y 887 milésimas de gramo.

Estos sólo valen hoy, fuera de España, en el mercado de París un franco y 337 milésimas. Esto es lo que valdría aquí un duro; á descontar gastos, transporte y comisión. La plata pierde hoy 61 por 100 sobre su valor legal, en los duros, y 64 por 100 en la moneda divisionaria, ó sea en pesetas y medias pesetas.

Lo extraño es que los cambios sobre París y Londres no estén mucho más altos, como lo estarían si sólo influyese en ellos la cuestión monetaria; pero entre las otras causas que influyen hay la circulación fiduciaria, que en España se halla absolutamente forzada.

Elo es que, concretándose á la cuestión monetaria, objeto de este artículo, si en Madrid se pide á un banquero una letra de mil francos sobre París, el banquero da una letra que será pagada en billetes que representan oro, es decir, 1,000 francos completos.

Si se le dieran en pago mil pesetas, en billetes que sólo representan plata, ó plata, se le daría solamente una cantidad de moneda, que sólo vale 387 y 1/2 francos. De modo que si sólo hubiera que atender á la cuestión monetaria, el cambio de Madrid sobre París tendría que estar doble alto que hoy.

En resumen: que el duro no vale ni dos pesetas, y que se continúa acuñando duros, es decir, agravando la situación, ya por sí mismo grave.

Todo esto es por demás sabido de muchos lectores; pero no lo es tanto de otros muchos, y no sólo no es inútil dejarlo

apuntado, sino que conviene vulgarizar el conocimiento de estas cuestiones.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

Paris 26 Agosto 1897.

Asesinato de Borda

Más detalles

Según telegrafían desde Montevideo á *La Patrie*, el infamado presidente señor Idiarte Borda había sido ya, en diferentes épocas, objeto de atentados.

No hace mucho tiempo recibió por correo un grueso paquete, cuyas apariencias infundieron sospechas á la Policía. Examinado aquél, resultó ser una bomba cargada de dinamita, dispuesta á reventar al quitarle la envoltura.

Otra vez, al regresar el presidente á dar un paseo á caballo, acompañado del teniente coronel señor Jurrena, y al echar pie á tierra junto á las puertas del palacio, un estudiante se aproximó al señor Idiarte Borda, y le disparó á quemarropa un plis-tolotazo.

Desviado el brazo del criminal por el ayudante señor Jurrena, el proyectil se perdió en el aire, quedando ileso el presidente.

Añade el diario de donde tomamos estas noticias que el señor Idiarte, aunque nacido en Uruguay, era de origen francés, circunstancia que le reproducían sus adversarios políticos.

El partido blanco, alejado del poder desde hace treinta años, y que hace en estos momentos una desesperada tentativa, con objeto de apoderarse de él, merced á procedimientos revolucionarios, odiaba al difunto presidente, cuya intransigencia con los enemigos del orden era formidable obstáculo para el triunfo de los ideales que éstos siguen.

Parece ser, sin embargo, que el asesinato no obedece á móviles políticos, debiéndose á una venganza personal.

Todos los periódicos de Montevideo, aun los que militan en los partidos de oposición, reconocen que el señor Idiarte poseía excelentes dotes de gobierno y era de moralidad intachable; razones por las que algunos le designaban con el nombre de «Félix Faure americano.»

Su muerte producirá gran trastorno en la República uruguaya, pues indudablemente habrá de influir en el recrudecimiento de la guerra civil.

Puede considerarse, por tanto, la desaparición de ese jefe de Estado como una verdadera desgracia para su país.

Desde los Estados Unidos

Campaña contra Sherman

El *New York Times* ha publicado un durísimo artículo contra el secretario de Estado, M. Sherman.

Enumeranse en dicho artículo nada menos que 13 motivos para que Sherman presente la dimisión de su cargo, ó para que en el caso de no presentarla se le destruya inmediatamente.

Confía el citado periódico en que por uno ú otro medio desaparezca de la dirección de los negocios públicos el funesto personaje, pues en otro caso se dará lugar á la celebración de *meetings* populares y á manifestaciones formidables de opinión pidiendo á la Mac Kintey que nombre otro secretario de Estado.

Indignado M. Sherman de la campaña que contra él se hace, y muy particularmente de que se le acuse de debilidad social, anuncia que responderá á tales acusaciones en el *meeting* que pronto debe celebrarse en la capital del Estado de Ohio.

El dicho *meeting* pronunciará un discurso abogando por la candidatura senatorial de la Hanna.

El «Dauntless» vigilado

En virtud de un aviso dado por nuestra Legación en Washington, el Gobierno norteamericano ha enviado nuevas instrucciones á las autoridades de los puertos de Savannah y Brunswick para que ejerzan la más escrupulosa vigilancia sobre el vapor *Dauntless*, y en caso necesario impidan su salida.

Sospéchase que el *Dauntless* proyecta otra expedición filibustera á la isla de Cuba. El guardacostas *Bontwell* ha sido despachado para Savannah con orden de vigilar el buque sospechoso.

Ingléses presos en Cuba

El *Daily Chronicle* publica una carta de la Habana, en la que refiere minuciosamente lo sucedido con súbditos ingleses presos actualmente, entre ellos tres que

fueron cogidos á bordo de la *Competidor*. Dice que Salisbury no ha reclamado directamente, dejando el cuidado de la suelta de estos presos á presos á cargo del Gobierno de Washington; pero el general Lee le opina que la protección de los tratados sólo alcanza á los súbditos americanos.

Fundándose en esto, pide el corresponsal que Inglaterra proteja á éstos y á otros súbditos de la Gran Bretaña de los que se hallan en Cuba.

El Dique de la Habana

El ministro de Ultramar recibió anoche el siguiente despacho:

Newcastle 28.

Al ministro de Ultramar: El dique flotante que se destina á la Habana ha sido botado al agua con éxito completo á las tres y media de la tarde de hoy, *Gadea*.

Este dique fué contratado en 4 de Diciembre de 1896 con la casa C. S. Swan-hunter de Walsart, por la cantidad de 149,000 libras esterlinas.

El contrato se publicó en la *Gaceta* del 12 del mismo mes y el plazo de construcción en once meses.

El desplazamiento es de 10,000 toneladas de modo que resulta con capacidad suficiente para recibir nuestros mayores barcos de guerra como el *Pelayo* y *Emperador Carlos V*.

Los trabajos de construcción han sido llevados á cabo con gran actividad, habiendo terminado tres meses antes de lo que se preceptaba en el contrato.

La casa constructora está obligada á remolcar el dique á la Habana y hacer allí la entrega. Esta navegación resulta dificultosa, sobre todo en los días de temporal por la gran mole del dique que ha de ser remolcado por medio de cables unidos á los vapor2 que arrastran.

La marcha tiene que ser lenta, y se calcula que tardará lo menos un mes en llegar desde Newcastle á la Habana.

En el sitio que ha de ser colocado en este puerto puerto se están haciendo los trabajos necesarios para el emplazamiento. Actualmente trabajan dos dragas para dejar una profundidad de 14 metros, que necesita el dique.

Los anarquistas

El «meeting» en Londres

Tanto se ha hablado acerca de los cuerdos que adoptaron los anarquistas reunidos en el *meeting* de Londres, que nos parece de una gran oportunidad reproducir lo que telegrafían á *La Epoca*, dando cuenta de la verdad de lo ocurrido.

«En este *meeting*—dice el corresponsal del citado colega—no se tomó otro recuerdo que el de protestar contra la deportación de los anarquistas españoles que han llegado á Inglaterra, y contra las supuestas y cien veces desmentidas crueldades de Montjuich.

El *meeting*, según ya se dijo resultó un verdadero fracaso y cuando se quiso hacer una colecta entre los asistentes, sólo se pudieron recaudar unas diez libras. Concluyó teniendo que intervenir la policía para apagar á oradores y manifestantes anarquistas contra el público sensato, que se cansó de oír atrocidades.

También resulta falso, según me acaban de decir en la embajada de España, que el Gobierno inglés comunicara al conde de Casa Valencia que en dicho *meeting* se hubiera tomado el acuerdo de atacar contra la vida de nadie.

Y he dicho que no se tomó semejante acuerdo.

Esa noticia se refiere á hechos más antiguos.

La tolerancia del gobierno inglés con los anarquistas mientras no lleven á cabo algún crimen, es censurada aquí por muchos ingleses sensatos.»

Otra versión

Los rumores que más ó menos veladamente han acogido algunos periódicos los condena el corresponsal de *El Imparcial* en Barcelona en un despacho que sólo á título de curiosidad reproducimos, pues no caremos que las noticias que contiene tengan el menor fundamento.

El citado corresponsal asegura que tres días antes de la ejecución del asesinato del Sr. Cánovas cayó en poder de cierta autoridad un pliego dirigido á aquél.

«Mé abstengo de telegrafiar el escrito—añade,—para evitar que se califique de indiscreción; pero no ocultaré que la carta

contenía, trazadas con tinta roja ó sangre, las siguientes palabras, poco más ó menos:

«Tened valor y confianza hasta el último momento. No desmintáis la fé en nuestros principios, y estad seguro de que os vengaremos. El primero que caerá será (aquí leíase el nombre de una altísima persona), por el compañero núm. 2. Después caerá Sagasta, por nuestro compañero núm. 3, y luego la cartarse refería á otro alto personaje cuyo nombre no he podido averiguar, caerá más tarde en la trampa.»

Recomendando en seguida al sostenido do que tuviese ácidos, firmaba M. M. M.

Cada compañero de los citados se designaba con dos iniciales además del número. Aunque desde los primeros momentos estaba enterado de este asunto, las circunstancias me impidieron el deber de callar.

Hoy, en vista de los telegramas de París que publican esta noche los periódicos de Barcelona con relación al completo, cuya parte principal coincide con aquella carta, rompo el silencio sin temor á faltar á ninguna consideración ni conveniencia.

Añadiré que si me abstuve de decir nada hasta ahora, fué para que no creyera, si lo hubiera hecho desde luego, que todo ello era obra de un desocupado de pésimo gusto. Hoy supongo que la cosa pudiera tener trascendencia.»

Noticias inexactas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tenía noticia alguna del documento á que se refiere el anterior despacho.

Parece que el Gobierno ha recibido un sin número de declaraciones anónimas y cartas del extranjero que envuelven amenazas contra personas determinadas, y á las cuales no se ha dado más valor que el que se da á un anónimo; pero que de todas estas declaraciones la Policía se encargará de hacer un estudio detenido y reservado por si alguna de ellas pudiera ser cierta.

Por lo demás, ni el Gobierno ha recibido la nota del Gabinete de Londres á que se refiere Fabra, ni el Sr. Dupuy de Lome ha sido objeto de ningún atentado, ni hay noticias de la carta que se dice poseía Angillo, ni por conducto alguno tiene noticia el Gobierno de nada de lo arriba apuntado.

Como dice muy bien un periódico, la prensa que con tanta sensatez ha obrado en cuanto se relacionaba con el proceso del asesinato del Sr. Cánovas, dejando de publicar relatos que en cierto modo llegan á envolver en una aureola á los autores de nefandos crímenes, debe seguir negando el camino comprendido y no propalar especies de todo punto inoportunas y hasta si cabe perjudiciales, como son las trascripciones.

De otra suerte, es muy fácil que algún periódico caiga de lleno bajo la acción de la última circular del fiscal del tribunal supremo.

Reformas en el cuerpo de policía

El gobierno ha acordado que se reorganice el Cuerpo de policía con el objeto de perseguir á los anarquistas.

Desde luego se exigirán ciertas condiciones para el ingreso del personal que ha de formar el Cuerpo.

Se ha dispuesto que todo extranjero que no se halle inscrito en el registro del consulado de su nación sea puesto inmediatamente en la frontera.

El Sr. Fortas

Ha regresado á Barcelona, procedente de San Sebastián, el jefe de policía judicial de la capital del Principado, señor Fortas.

Inmediatamente que llegó á la ciudad condal, conferenció con el comandante en jefe del cuarto cuerpo de ejército, señor conde de Caspe, y con el presidente de la Audiencia.

Manifestaciones de Silvela

Deben conocerse textualmente las que ha hecho en Málaga á un redactor de *El Imparcial*, y que en extracto nos trasmitió el telegrafo.

Dice así aquel periodista: «Hoy he estado en la hermosa quinta La Concepción, donde he tenido el honor de saludar al Sr. Silvela, que me ha recibido con su amabilidad habitual.»

El ilustre hombre público había leído ya la carta del general Martínez Campos y el artículo publicado por *El Imparcial* en el número recibido en esta por el último correo.

A las preguntas que le he hecho con objeto de conocer su opinión sobre los asuntos de actualidad, el Sr. Silveira me ha contestado con las siguientes palabras...

«Mi opinión sobre la carta la encuentro tan completamente expresada en el artículo de El Imparcial, que he leído en el mismo número en que ella aparece...

Sigo creyendo, sin embargo, que en la actual mayoría conservadora hay elementos bastantes para constituir un gobierno fuerte y capaz de prolongar la vida de estas Cortes en la medida que convendría al país...

No hay en esto agravio a la memoria del Sr. Cánovas, sino, antes al contrario, respecto; porque lo que él podría sostener con sus poderosos medios personales, caerá si no se buscan otros centros de gravedad...

Cánovas, que representaba la manera de ser de los partidos en su generación, podía con sus grandes medios retardar esa evolución; pero eso no le pudo impedir ningún otro...

Esto que digo yo ahora, muerto el señor Cánovas, lo he dicho siempre, y es el fondo de muchos discursos y escritos míos en el período de tiempo en que con tanto dolor de mi alma me separé del Sr. Cánovas...

Cosas cubanas

El billete

Un periódico de la corte, muy ministerial por más señas, dice que las acertadas medidas del ministro de Ultramar, en la cuestión de los billetes, han producido tan excelentes resultados...

Se ve claramente por esta noticia, desprovista en absoluto de fundamento, que en estas cuestiones la información oficial es tan desgraciada como la que a la marcha de la guerra se refiere...

Apenas tal signo fiduciario salió a la calle, el comercio puso todo su empeño, negándose a recibirlo por todo su valor, en que sufriera quebranto empujando por tener en la Habana, un 10 p. en provincias, un 20 y hasta un 30...

En tan delicado asunto, tanto por parte del ministro de Ultramar, como por la de aquellos que a su tiempo pudieron evitarlo, hubo abandono grande y de él se aprovecharon los especuladores.

Se dictaron bandos y más bandos señalando penas a los que se negasen a recibir por todo su valor el billete; se castigó a unos cuantos infelices bodegueros...

Ya ve que, el colega aludido como no hay nada de cierto en lo que dice; otra cosa sería asegurar que el billete llegó a no tener valor alguno en la isla...

La guerra

Cada día peor; no habrá gran aumento de alzados en armas, pero lo cierto es que resultados prácticos no se ven. En la provincia de Pinar del Rio las partidas escurren el campo y se preparan para organizarse durante la época de las aguas...

Habana

En esta provincia está la cosa más seria, pues las existencias se mueven, y raro es el día que por este descuido, ó por otra causa dejemos de tener una desgracia.

Se dice, y yo como rumor lo cuento, que días pasados una partida de unos 400 hombres entró en Mariamao, pueblo situado muy cerca de la Habana, y cometió todo género de salvajadas...

Matanzas

En esta provincia, el general Molina no deja descansar a la insurrección; tanto es así, que las partidas que bajaron de Santa Clara, con el fin de levantar el espíritu, bien decaído por cierto, de las que en aquella región operaban...

De las bajas y periódicos que nos ha traído el correo de la grande Antilla, extractamos las siguientes noticias relativas a las operaciones de guerra.

El General en Jefe

Ordenando trabajos y atendiendo deberes de su alto cargo, estuvo en la Habana el General en Jefe hasta la noche del 2, que a bordo del «Vasco Núñez de Balboa» salió para Matanzas, desde donde organiza operaciones militares que pongan fin al bandolerismo de las pequeñas partidas que por aquella y esta provincia merodean.

Cada día es más notable el número de los individuos que procedentes del campo rebelde, se acogen a indulto cansados y desesperados, dando detalles del estado de desorganización y miseria en que se hallan las partidas y los que las componen.

Bajas

De las bajas propias y las del enemigo, desde el 19 al 29 de Julio da la nota siguiente el E. M.

Muertos enemigos.—En Oriente 20; Camagüey, 8; Villas 38; Matanzas 24; Habana, 31; Pinar del Rio, 58; total, 179. Además 31 prisioneros, 135 armas de fuego y 71 blancas, cogidas, 163 presentados con armas, 348 sin ellas, 196 caballos y 11 mulas ocupados. Entre los muertos un cabecilla, 2 titulados capitanes, 4 oficiales titulados y un titulado prefecto...

Una confidencia

De San Antonio de los Baños, Habana, decían el 28 de Julio:

Por confidencias que tuvo el capitán de la guerrilla, Sr. Alvarez Maritales, salió esta mañana al frente de su fuerza, con los tenientes señores Carriles, Ariztegui, Lobregat y Porto, llevando a sus órdenes una sección de dragones mandada por los oficiales señores Muñoz y Robayna...

Al llegar esta pequeña columna a la finca Gloria, entre los puentes Seide y Atras, el capitán, señor Alvarez Martínez, distribuyó las fuerzas, disponiendo que una sección de guerrilleros y otra de voluntarios, todos a pie, reconociesen el punto donde se decía que se hallaba el enemigo.

De los cinco rebeldes que se vieron huir, uno se arrojó al río y un voluntario le atravesó el cuerpo de un balazo, sintiéndose el grito de angustia que dió el fugitivo, el cual no fué posible encontrar después, suponiéndose que la corriente lo arrastró.

Otro de los enemigos fué herido en una pierna; se echó también al agua y volvió a la arena y volvió a la orilla, cayendo muerto después de los certeros disparos de nuestros guerrilleros.

Reconocióse en seguida la casi inabordable madriguera del enemigo, destruyéndose dos pequeños campamentos, y los efectos acostumbrados de su menaje.

Nuestras fuerzas condujeron al pueblo,

para su identificación, el cadáver del último insurrecto muerto y resultó ser el cabecilla Domingo Falcón, titulado capitán jefe de los escasos rebeldes, de esta zona, y segundo que era de la partida del Baldomero Acosta. Era vecino de esta villa y su muerte es de gran importancia...

Reyes y príncipes

El príncipe de Gales, que ha sido—los años no pasan en vano, ni aun para los poderosos—uno de los caballeros más gallardos de Europa, veía con inquietud crecer su abdomen y que le entorpecía la obesidad.

Su médico, el doctor Otto, le aconsejó que hiciese una cura en Mariemba, y el príncipe, siguiendo las prescripciones facultativas, se trasladó a las célebres aguas; pero como el heredero de la corona de Inglaterra gusta mucho de gozar de una amplia libertad, sin que le molesten etiquetas ni ceremonias...

Lord Renfren se acomodó desde el primer día a la vida de los bañistas: se levantaba temprano; debía sus dos ó tres vasos de agua, tomaba la ducha, se bañaba, daba un largo paseo y se pesaba, mostrándose muy contento al ver que se disminuía la suma respetable de kilos de su angusta persona.

Pero su alegría ha sido turbada por la pícara celebridad; el príncipe ha sido conocido, y no puede dar un paso sin que la gente se agolpe a su alrededor, sin que le saluden respetuosamente y hagan, en fin todo lo que le carga soberanamente.

Así es que a pesar de lo bien que le iba bebiendo agua mineral, paseando y comiendo nuevas, ha abreviado su estancia en Mariemba y se ha ido a Copenhague a pasar una temporada con sus suegros.

Su suegra, la reina Luisa, cumple el día 7 de setiembre ochenta años y para esa fecha irán a felicitarla sus hijos y sus nietos reuniéndose en torno de la venerable dama casi toda su familia, aumentada este año por un nuevo matrimonio, el de su nieta, la hija segunda del príncipe heredero de Dinamarca, con el hijo tercero del rey de Suecia.

Su reciente duelo con el conde Turín ha dado mucha celebridad al príncipe Enrique de Orleans.

Los periódicos publican acerca de él interesantes artículos y como en la familia a que pertenece los menores han hecho siempre mucha sombra a los mayores, el duque de Orleans no está a lo que parece muy tranquilo, viendo el terreno que gana su valiente y simpático primo, que pudiera ser lo que su bisabuelo para Luis XVI, salvo lo de la guillotina, que ya no es de estos tiempos, ó lo que su abuelo, para Luis XVIII.

El rey Humberto, ha terminado sus carceras, dando una gran batalla en honor de su sobrino el conde de Turín.

En el próximo mes de setiembre se rifará en Biarritz, a beneficio de los pobres un magnífico brillante de la reina Natalia de Serbia.

La esposa del rey Milán perdió esta joya a la salida de una fiesta, y prometió, si la encontraba, hacer, con ella una obra de caridad. La joya le fué devuelta y la reina ha cumplido en su palabra disponiendo la rifa en la que las papeletas vale un franco.

Entusiasmo en Francia

Los telegramas que reproducían los brindis del czar y el presidente de la República francesa, proclamando públicamente la alianza franco-rusa, han producido en esta capital y en muchas grandes ciudades de Francia, explosiones de entusiasmo nacional, vivísima emoción y manifestaciones públicas franco-rusas.

En París, a pesar del mal tiempo que hacía anoche, reinó animación inusitada en los grandes boulevares. El público arrancaba de manos de los vendedores los periódicos de la noche y las ediciones extraordinarias en que se daba cuenta del almuerzo a bordo del acorazado francés Pothuau, y se publicaban los telegramas con las palabras pronunciadas por los jefes de Estado.

Todos los periódicos de esta mañana expresan su satisfacción más viva por la proclamación de la alianza, y subrayan como un programa de la política europea la frase del czar en su brindis en que dice que ambos países contribuirán con todas sus fuerzas al mantenimiento de la paz en un espíritu de derecho y equidad.

Algunos diarios dicen que la amistad y

alianza entre dos naciones tan poderosas como Rusia y Francia han quedado consolidadas, no solo en los abrazos sinceros de sus respectivos jefes, sino también en la unidad de pensamientos de ambos pueblos para el sostenimiento de la paz europea.

La prensa de los departamentos expresa también su entusiasmo, diciendo que en Rusia se ha escrito una página gloriosa para la historia, y propone que al regreso del Sr. Faure se haga una demostración general de afecto hacia Rusia.

Según los despachos recibidos esta madrugada, en Tolosa, Lyon, Tolón y Argel hubo anoche numerosas manifestaciones populares franco-rusas al conocerse la solemne proclamación de la alianza.

La cuestión anarquista

En un artículo del Sr. Mañé Flaquer que ha publicado el Diario de Barcelona, se dice lo siguiente:

«El Sr. Cánovas, aunque contaba con gran mayoría en una y otra Cámara, hubo de ceder, y consistió en adular su proyecto—en inutilizarlo—por ser fiel a su máxima política de que «governar es transigir». El aspiraba—legítima aspiración—a que la ley contra una secta antisocial, rechazada por todos los partidos políticos, fuera obra de todos los partidos políticos, lo cual la revestía de una fuerza moral muy necesaria para que fuera universalmente aprobada y respetada. Firme en esta noble aspiración, trató de que las Comisiones que habían de informar sobre el proyecto se compusieran de representantes de todos los lados de las Cámaras; pero éstos, que antes que amantes del orden social y patriotas son... partidos, aprovecharon la ocasión para exigir tales mutilaciones, que la hicieron inútil para el objeto a que se la destinaba. La ley llevaba sobre sí dos notas que la desacreditaban: en primer lugar resultaba una ley interina, un ensayo, lo cual revelaba la desconfianza que en su bondad manifestaban sus mismos autores. Si la ley no era ratificada a los tres años, quedaba abolida. Por otra parte, para que la ley empezara a funcionar era necesaria un decreto del Consejo de Ministros, y este decreto no se dió sino para las provincias de Madrid y Barcelona, haciéndose extensiva la aplicación al resto de España sólo después del asesinato del Sr. Cánovas; de modo que en vida del finado la ley contra los anarquistas debida a su iniciativa no era aplicable a Santa Agueda. Ahora sí; ahora los anarquistas que vayan a aquel balneario podrán ser extrañados y entregados a los tribunales si son reincidentes. Téngalo por sabido.

Al discutirse la ley contra los anarquistas, guardada en la panoplia donde figuran tantas espadas desputadas, el Sr. Cánovas hubo de ceder a las exigencias de la alianza carlo-fusionista, como antes el Sr. Sagasta hubo de ceder a las exigencias republicanas, lo cual viene a confirmar nuevamente la idea de que aquí los partidos para nada tienen en cuenta los intereses nacionales ni los sociales. Y tanto cedió el señor Cánovas, que hubo de dejar subsistente la propaganda anarquista, que es la que preparó su asesinato. La presión que los liberales ejercieron sobre el Sr. Cánovas resultó patente al observar que de los nueve artículos de que consta, sólo uno habla de los anarquistas, que es el 4.º, y que a pesar de titularse «Ley contra los anarquistas», en realidad es una ampliación de la «Ley sobre explosivos», pues no pena sino los delitos cometidos por este medio, tanto que para aplicarla al asesinato del Sr. Cánovas ha sido necesario que los fiscales militares averiguaran que un revólver es un explosivo. Esta misma obsesión de los explosivos se encuentra en la Real Orden de 19 de Septiembre de 1896 destinada a la represión del anarquismo creando un cuerpo especial para su represión, pues en todas estas se trata sino de delitos cometidos por los explosivos, olvidándose de que, para atentar contra la vida de Carnot y del gobernador de Barcelona Sr. La Boga, los anarquistas emplearon otras armas. A este paso no se acaba con el anarquismo.

Noticias

El viernes por la noche venía montado a caballo un pobre hombre en dirección a Madrid, cuando al pasar por frente al corral de San Julián recibió un balazo en el vientre.

La víctima comenzó a demandar auxilio acudiendo varias personas al sitio del suceso, y entonces logró averiguar que el autor de tan criminal agresión fué un dependiente de la empresa arrendataria de consumos, que en la creencia de que se intentaba introducir mate, disparó su escopeta contra el infeliz ginete.

Dice Las Novedades, de Nueva York:

La reclamación formulada ante el departamento de Estado por D. Santiago Barroeta a favor de su cuñado D. Ramón Hidalgo, ha resultado destruída de todo fundamento. El cónsul general de los Estados Unidos, Mr. Lee, telegrafía a su gobierno, que Hidalgo no es ciudadano americano, sino súbdito español, ni está preso, comunicándose en la Cabaña, sino en la isla de Pinos, a donde ha sido enviado hace días.

Según noticias comunicadas a un diario de la mañana, entre los periódicos anarquistas que se publican ó han publicado en Barcelona, figura no mencionado en reciente lista, El Arriete Anarquista, en que colaboraba el tristemente célebre Ascheri, fusilado en Moujuich.

Ha muerto en Villajoyosa, provincia de Alicante, el antiguo diputado provincial

D. Francisco Urrios y Solar, dejando por heredero a su amigo de la infancia, señor Navarro y Rodrigo.

El día de Septiembre, aunque es festivo, se celebrará el acto de concurso para el arrendamiento de los petróleos.

Habiendo ocurrido dudas respecto al desquite que deban sufrir las diferencias de sueldo que satisfacen las Diputaciones provinciales mayores de las zonas de reclutamiento, se ha acordado que, según su importancia, están sujetos al 5 ó al 11 por ciento.

Crónica Local

Con decir a La Última hora que no es cierto que copiáramos de sus columnas el artículo El tocador, huelga todo comentario a la súplica que ayer nos dirije.

Si ese trabajo hubiera sido original del colega, con gusto accederíamos a lo que nos pide.

El vapor Lutic, correo de Barcelona ha entrado en fondeadero esta mañana a las seis y media.

La correspondencia se ha repartido a las diez.

Han sido detenidos y encerrados en Capuchinos ciertos sujetos que pedían limosna de mala manera, internándose en las casas sin pedir permiso.

A hora de itinerario salió ayer de nuestro puerto el vapor correo Bellver, con dirección a Barcelona.

A las cinco de hoy ha llegado al punto de destino.

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen consignado en la pagaduría de Hacienda de la provincia en la forma siguiente:

Días 1 y 2 Septiembre.—Monte Pío Militar y civil.

Días 3 y 4.—Retirados de guerra y Marina.

Día 6.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados jubilados y cesantes.

Nuestro querido amigo D. Fernando Alzamora tiene en su poder un pañuelo conteniendo dinero, encontrado en los alrededores de la Plaza Mayor.

Se devolverá el dinero y el pañuelo, a la persona que se presente en la casa del Sr. Alzamora, San Miguel 71, acreditando ser su dueño.

Se ha cometido un robo en una casa de la calle de Villanova de esta ciudad consistente en varios muebles y algunas piezas de ropa, en el momento de hallarse ausentes los dueños.

El día 5 del actual tendrá lugar la fiesta cívico-religiosa que todos los años se celebra en Valldemosa dedicada a la Virgen de los Dolores, que se venera en el ex-convento de la Cartuja de esta villa.

Hé aquí el programa de los festejos:

Día 4.—Por la noche después del septenario, la banda de música que dirige el señor Cuesini, tocará escogidas piezas de su repertorio disparándose en los intermedios bonitos castillos de fuegos artificiales.

Día 5.—La banda de música recorrerá las calles de la población a la salida del sol y a las diez después de cantada nona, solemnemente en los que ocupará la catedral del Espíritu Santo el distinguido orador P. Auba filipense, cantándose a toda orquesta la misa eucarística del distinguido maestro hijo de esta villa don Bartolomé Torres, en la que tomarán parte varios aficionados de la isla.

Por la tarde se verificarán carreras de hombres y caballos. Al anochecer, función religiosa en la que se cantarán varios trozos del Stabat del inmortal Rossini.

Terminada dicha función la banda de música volverá a tocar escogidas piezas y en los intermedios se dispararán bonitos fuegos artificiales, finalizando la fiesta con un baile de boleros.

La fiesta es costeada en su mayor parte por la colonia palmesana que allí veranea.

Las compañías de vapores de Mahón y la Islaña Marítima, han concedido franquicia completa para todos los géneros destinados a la Ex-

posición de Manacor incluso los pertenecientes al ramo de ganadería.

En la iglesia de la Merced se celebró ayer mañana solemne función religiosa consagrada a San Ramón Nonato.

La concurrencia de fieles fué mucha.

En la mayoría de los pueblos de la isla ha empezado ya la vendimia.

La recolección será regular, pero atendida la esbeltez y buena vista que presentan los racimos es casi seguro que los vinos resultarán buenos.

A últimas horas de la mañana llegó ayer a nuestro puerto el vapor trasatlántico Manila.

Después de haber tomado la carga que en barcasas se le tenía preparadas, esta pasada noche a las doce y minutos, hizo rumbo a las Antillas y escalas.

La vigilancia en nuestras costas efectuada estos últimos días ha sido continua pero por desgracia algo descuidada.

Los pescadores del arzet se han aprovechado, yendo a calar sus redes en los puntos contrarios a donde se dirigían las escampavías de servicio.

No obstante el celo del Sr. Comandante de marina merece nuestro aplauso.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el distrito de Filipinas, debiendo incorporarse a la mayor brevedad, el oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares, D. Primo Sánchez Tembleque, del Gobierno militar de Palma en comisión al Ministerio de la Guerra.

Por la secretaría de Cámara y Gobierno de este obispado se avisa a los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales terminaron ayer, se presenten a Sínodo para renovación de las minas el 6 del actual Septiembre a las diez de la mañana.

Los Rdos. Sres. Curas y Vicarios en filiales cuidarán de que este aviso llegue a conocimiento del Clero de sus respectivas iglesias.

La escuadra inglesa del Canal de la Mancha que manda el vicealmirante Stephenson, recalará en estas aguas el 26 del corriente, procedente de Barcelona; aquí permanecerá hasta el 4 de octubre, que regresará a Gibraltar, partiendo el 28 para Vigo, donde se hallará el 4 de noviembre, fecha en que saldrá para Inglaterra.

Uno de los escampavías que prestan servicio en estas aguas ha traído a nuestro puerto el contrabando apesado en las fosses, que eran 38 bultos.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 31 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 295 Entrados: 5 Curados: 0 Fallecidos: ninguno Quedan: 300

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Antonio mártir y san Estéban rey de Hungría confesor.

CULTOS SACRADOS

Mañana 2

Continúan cuarenta horas en las Capuchinas, a Santa Rosa y en sufragio de varios difuntos.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rigen desde el 10 Octubre de 1896

De Palma a Manacor y La Pueba—7:55 mañana, —2—y 5 tarde.

De Palma a Inca a las 1:15 tarde.

De Manacor a Palma a las 6:45—11:30 mañana y 5:30 tarde.

De La Pueba a Palma a las 7:12—11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca a Palma a las 6:40 mañana.

De Manacor a La Pueba a las 5:30 tarde.

De La Pueba a Manacor a las 5:45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos a las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lunes a las doce de la mañana. De Barcelona para Palma los martes a las tres de la tarde. De Barcelona para Alcudia los miércoles a las siete de la tarde. De Valencia para Ibiza y Palma los jueves a las seis de la tarde. De Barcelona para Palma los viernes a las siete de la tarde. SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA. De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles a las once de la mañana. De Palma para Barcelona los viernes a las cinco de la tarde. De Palma para Ibiza y Alicante los sábados a las nueve de la mañana. De Alcudia para Barcelona los domingos a las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES. Salida de Palma para Mahón los sábados a las cinco de la tarde. Salida de Mahón para Palma los martes a las cinco de la tarde. De Sóller para Barcelona los lunes a las siete de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with columns: VALORES LOCALES, VALORES PUBLICOS, MOVIMIENTO DE VAPORES. Lists various financial and shipping data.

Table with columns: VALORES LOCALES, VALORES PUBLICOS, MOVIMIENTO DE VAPORES. Lists various financial and shipping data.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El Antonio Lopez llegó el 5 a Cadiz de Málaga.

El «Alfonso XII» llegó el 15 a Santander de Coruña.

El «Alfonso XIII» llegó el 21 de Coruña para Habana.

El «Alicante» en Marsella.

El «Buenos Aires» llegó el 9 a Cadiz de Santander.

El «Cataluña» en Cádiz.

El «Colón» llegó el 27 de Málaga para Cadiz.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 25 a Buenos Aires de Montevideo.

El «Cavadonga» llegó el 22 a Liverpool de Coruña.

El isla de Luzón llegó el 28 a Liverpool de Santander.

El «Isla de Mindanao» llegó el 13 a Manila de Singapore.

El «Isla de Panay» llegó el 16 a Habana de Puerto Rico.

El «León XIII» salió el 24 de Aden para Suez.

El Montevideo en salió el 24 de Habana para Puerto Rico.

El «Monserat» llegó el 26 a Santander de Coruña.

El «P. de Santistegui» salió el 25 de Aden para Singapore.

El «Santo Domingo» salió el 27 de Habana para Veracruz.

El «San Ignacio» llegó el 22 a Cadiz de Valencia.

El «San Francisco» llegó el 22 a Barcelona de Liverpool.

El «Ciudad Conda» llegó el 11 a Cadiz de Barcelona.

El «Habana» salió el 25 a Habana para Veracruz.

El «Méjico» salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El M. L. Villaverde salió el 20 de Málaga para santa Cruz de Tenerife.

El Panamá salió el 20 de Habana para Nueva York.

El San Agustín salió el 20 de LaGuayra para Santiago de Cuba.

El Baldomero Iglesia en Cadiz.

El San Fernando salió el 26 de Barcelona para Liverpool.

El Juan del Piélago salió el 24 de Cadiz para Tanger.

El Larache salió el 22 de Las Palmas para Cadiz.

El Mogador llegó el 17 de Málaga para Barcelona.

El Rabat llegó el 23 a Cádiz de Málaga.

El Fernando Poo salió el 11 de Cádiz de Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Anarquistas

Madrid 31 a las 6 t.

En Londres se ha descubierto un nuevo complot anarquista, relacionado con toda Europa.

El director es italiano.

En Barcelona han sido detenidos

varios individuos a quienes se cree furibundos anarquistas.

Noticias varias

Madrid 31 a las 9 n.

Ha zarpado de la Coruña para Marín la escuadra española de instrucción.

El duque de Tetuan ha aplazado su viaje a Cestona y el conde de Tejada Valdosa no irá a San Sebastián el día 3 de septiembre. Este aplazamiento tiene por objeto evitar que queden en Madrid solo cuatro ministros. Cuando regrese el señor Navarro Reverter a Madrid, irá el duque de Tetuan a Cestona y entonces marchará el ministro de Gracia y Justicia a San Sebastián.

La expedición filibustera salida de Tampa la manda el titulado coronel Menendez, y se supone que el vapor que la conduce a Cuba es el «Dauntless».

En Málaga un carabnero intimó al patrón de un falucho su deseo de reconocer el barco y al verse desobedecido, asestó un culatazo al patrón, hiriénole de gravedad. Intervino entonces un individuo, pero recibió un tiro y quedó en estado gravísimo. El carabnero fué preso y el público quiso lincharlo.

Insurrección — Terremoto

Madrid 31 a las 10 n.

Se agrava la insurrección en la India.

Todos los retenes de fuerza inglesa no atacarán hasta nueva orden.

En el Japón han ocurrido terremotos, causando muchas víctimas. Los desperfectos materiales son de mucha consideración, Muchos edificios han quedado por completo en ruinas.

Falso — A Cuba

Madrid 31 a las 11:35 n.

No es cierto que en las provincias del norte se hayan levantado partidas armadas.

Es ya oficial que el primer envío de fuerzas a Cuba será de 20.000 hombres.

Dimisiones — Woodford

Madrid 1 a las 2 m.

Dícese que ha dimitido el cargo de Presidente de Estado el Sr. Fabié.

También ha dimitido el secretario particular de la presidencia. Mañana es esperado en San Sebastián el ministro diplomático de los Estados Unidos Mr. Woodford.

Faure en París

Madrid 1 a las 4 m.

Ha llegado a París Mr. Faure. Los festejos celebrados para darle la bienvenida han sido brillantes. Fué aclamado por inmensa muchedumbre.

Academia universitaria

DE PALMA DE MALLORCA

Fundada por los señores

don Alejandro Rosselló y don Pedro Estelrich

Director: don EUGENIO LOSADA

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 a 1898 la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.

PROFESORES

Sección de derecho, y Filosofía y Letras

Don Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho, don Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho, don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, don Osef Caymari y Rullán, doctor en Derecho, don Miguel Ramis y Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

Don Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina, don Rafael Ribas y Sampedro, licenciado en Medicina, don Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Francisco Antich e Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias, don Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Sr. Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA. San Eneas, 15, entresuelo y al Sr. Secretario de la misma don Osef Caymari, Santo Espirito, 30, primero.

**Vitalidad Debilitada,
Sangre Empobrecida.**

Lea lo que la Zarparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padeci de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

**La Casa
DEBILITADA**

Se ha trasladado á la calle de BROSSA, número 19.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias oeben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN Droguería.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888 y Gran Exposición de París, 1889. En su 25 años de éxito. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas. Guíamente las prescriben, recomendando ventajosamente sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas. Secantes y Cartos ne impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuaderno-destodos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los fumadores y cantantes.
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.
Como garantía de legitimidad existase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD MACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.
Se encuentra en todas las farmacias.

**Sociedad General de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA**

Servicio del mes de Agosto de 1897.
LINEA PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA
El Sábado de Barcelona para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, grandes puertos y acreditados vapores franceses
el día 11 de Septiembre el vapor BEARN
el día 25 de Septiembre el vapor BARRACLOUGH
El vapor L'Ami, correo de Barcelona, en el día 25 de Septiembre.
El vapor L'Ami, correo de Barcelona, en el día 25 de Septiembre.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.
El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clase de humores, hace que la fiebre, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.
Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este medicamento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mas eficaz testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, si el solo deban la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla busegado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pecho, abscesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.
Despues de la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviencé siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Las instrucciones en español vendidas al \$10 de diez medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.
Vender en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

Librería Gelabert

VIA-CRUCIS

por D. Bartolomé Tolra, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente
0.75 pesetas

MEDITACIONES

sobre EL PASO DE LOS VIA-CRUCIS
dispuestas per

D. S. S. P. R.
0.50 pesetas

Librería Gelabert

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores ya numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para laere; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palancas; tenazas y plomes para precintar; máquinas perforadoras para tallar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc. Indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botollitas y tampones tinta varios colores y repaparación á toda clase de timbres.
Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.
Poesias de Manuel Acuña, con un prólogo de D. Fernando Soldevilla segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.
Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1.50.
Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Distribuidora: Hered L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Palma.—Imp. de las Hijas de Colomar

Librería Gelabert